DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.115 | Miércoles 2 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2628856

EXTRACTO

MAGDALENA SOFÍA LATORRE LARRAÍN, Abogado, Notario Público Interino de la Quinta Notaría de Santiago, con domicilio en calle Gertrudis Echenique 30, of.32, Las Condes, Santiago, certifico: Por escritura pública de fecha 7 de marzo de 2025, ante mi, compareció: doña KAROLINA MERCEDES FERNÁNDEZ KRZEMINSKA, chilena, divorciada, psicóloga, cédula de identidad número 21.105.214-7, domiciliada para estos efectos en Avenida Los Laureles, parcela 73-A, comuna de Limache, Región de Valparaíso, quien en su calidad de única y actual accionistas de la sociedad "QUILA ENTORNO A LA SALUD MENTAL SpA", acuerda modificar los estatutos sociales, específicamente modificando el "TÍTULO SEGUNDO: CAPITAL Y ACCIONES. Artículo Quinto" en el sentido de aumentar el capital social a la suma de \$11.000.000, dividido en 1.111 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, mediante la emisión de 111 acciones. Las acciones emitidas en virtud del aumento de capital se encuentran totalmente suscritas y se pagarán de conformidad a lo señalado en el Artículo Primero Transitorio, en el que se indica doña MARÍA ELENA MORALES AYALA debidamente representada suscribe las 111 acciones emitidas, por un valor de \$10.000.000, de las cuales pagó la cantidad de \$3.000.000 en dinero efectivo, con anterioridad, ingresando a la caja social y la cantidad de \$7.000.000 que pagará en dinero efectivo, debiendo ingresar dicho monto a la caja social dentro del plazo de 1 año a contar de la fecha de la escritura. En todo lo no modificado en la presente escritura se mantiene lo establecido en el pacto social. Demás cláusulas escritura extractada. Santiago, 26 de marzo de 2025. Magdalena Latorre Larraín. Notario Público Interino.-